

116026

135719

Guayaquil, Mayo 22 del 2020

Señora
AMALIA ELIZABETH BRACCO VERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ETIGENERICOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 08 de Enero del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Marzo del 2009.

Muy atentamente,

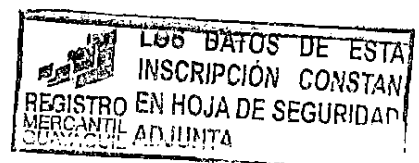


AMALIA ELIZABETH BRACCO VERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ETIGENERICOS S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0907770317.-
Guayaquil, Mayo 22 del 2020



AMALIA ELIZABETH BRACCO VERA
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:13.063
FECHA DE REPERTORIO:25/may/2020
HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ETIGENERICOS S.A.**, a favor de **AMALIA ELIZABETH BRACCO VERA**, de fojas 27.845 a 27.847, Libro Sujetos Mercantiles número 4.667.

ORDEN: 13063



Guayaquil, 27 de mayo de 2020

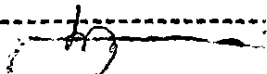
REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0200978

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA: 

23 JUL 2020
HORA


SUPERINTENDENCIA
DE SEGUROS Y VALORES
REGISTRO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO